



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

# **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

# Un Plan que responde al compromiso del Gobierno con la igualdad real entre mujeres y hombres

## Cumple con el marco normativo

- **Naciones Unidas:** Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- **Unión Europea:** Estrategia de la Comisión Europea para la igualdad entre mujeres y hombres (2010-2015) y Estrategia Europa 2020.
- **Nacional:** Constitución Española (art. 14 y 9.2), Ley integral contra la Violencia de Género, Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres así como la Ley de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

## Cumple el compromiso con los ciudadanos adquirido en el programa electoral



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

# Un Plan estratégico elaborado desde el consenso

## Elaboración participativa

- Han intervenido **todos los departamentos** del Gobierno.
- Supone un **instrumento integrador** de todas las políticas y acciones del Gobierno de cara a los próximos 3 años basado en la coordinación institucional, la transparencia y la participación.
- Se ha articulado desde el diálogo con instituciones y organizaciones a través del **Consejo de Participación de la Mujer**.

## Cómo se ejecuta

- **Define el marco de colaboración** con otras Administraciones y con todos los agentes económicos implicados.
- **Identifica** el departamento **responsable** de cada objetivo.
- Incluye, por primera vez, un programa de **evaluación y seguimiento** que permitirá saber en qué medida contribuye a conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres.



## Un Plan que responde a las necesidades actuales

### Persisten las desigualdades

- La tasa de actividad de las mujeres está 13 puntos por debajo de la de los hombres.
- Las mujeres sufren en mayor medida el desempleo. Tasa de paro de mujeres 27,02 y 25,79 hombres (EPA cuarto trimestre de 2013).
- Los salarios de las mujeres son un 22,9% inferiores a los de los hombres por el mismo trabajo.
- Solo un 16% de los integrantes de los Consejos de Administración de las empresas del IBEX 35 son mujeres.
- La conciliación sigue siendo una asignatura pendiente.
- En 2012, casi el 95% de las personas con excedencia por cuidado de hijas o hijos y más del 85% con excedencia por cuidado de familiares fueron mujeres.

**224 medidas** y un presupuesto de más de **3.100 millones de euros**.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

## El Plan más ambicioso y con mayor dotación presupuestaria de cuantos ha habido hasta ahora

### Empleo

Más de 650 millones

- Potenciar la igualdad real a través del **fomento del empleo femenino** con especial incidencia en la lucha contra la discriminación **salarial**.

### Conciliación

Más de 1.529 millones

- **Apoyar la conciliación y corresponsabilidad** de la vida personal, familiar y laboral.

### Violencia de género

Casi 900 millones

- **Erradicar la violencia** que sufren las mujeres por el hecho de serlo.

# Un Plan que avanza en la igualdad real tanto en el ámbito económico como en el social



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

## Avanza en participación

Mejora la participación de las mujeres en el ámbito económico y social.

## Avanza en educación

Impulsa la igualdad de oportunidades en el sistema educativo

## Avanza en todas las políticas del Gobierno

Lleva las políticas de igualdad a otras políticas sectoriales.

Integra el principio de igualdad de trato y de oportunidades en todas las políticas y acciones del Gobierno.



## Las principales novedades del PEIO 2014-2016

El anterior Plan dedicó el grueso de sus partidas (57%) a la acción exterior. Este Plan dedica el 70% de su presupuesto a empleo y conciliación.

El anterior Plan no incluía un anexo económico mientras que el Plan actual incorpora una descripción detallada de la cantidad destinada a cada uno de los ejes de trabajo.

El anterior Plan no priorizó los problemas más importantes a los que se enfrentaban las mujeres mientras que el nuevo plan establece claramente los objetivos más necesarios.

El anterior Plan no dio a las mujeres que viven en el ámbito rural y a los grupos vulnerables la visibilidad necesaria, algo que sí hace el PEIO 2014-2016.

# Objetivo 1. Empleo



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

## Más empleo y emprendimiento

- Programas de inserción sociolaboral que faciliten la reincorporación al trabajo tras un periodo de inactividad por cuidar a familiares.
- Programas para mejorar la empleabilidad y el autoempleo de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Red de empresas por la excelencia en igualdad.
- Mayor acceso a líneas de financiación/microfinanciación, especialmente en sectores innovadores y vinculados a las TIC.
- Fomento del espíritu emprendedor en la escuela y la universidad.

## Más igualdad salarial

- Mayor vigilancia del cumplimiento de la normativa de igualdad salarial.
- Herramientas informáticas de autodiagnóstico de brecha salarial en empresas.
- Asesoramiento a mujeres víctimas de discriminación retributiva.

**Más de 650  
millones**

## Más participación en las esferas de decisión económicas y sociales

- Implantación voluntaria en empresas del principio de presencia equilibrada con especial atención a Comités de Dirección y Consejos de Administración.
- Acuerdos de colaboración con las empresas que incluyan actuaciones que desarrollen medidas en favor de la igualdad real.

# Objetivo 1. Empleo



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

**Más de 650  
millones**

## Más educación para la igualdad de oportunidades

- Fomentar la formación del profesorado en educación para la igualdad y la no discriminación, así como en la prevención de la violencia de género.
- Programas educativos específicos de apoyo a los grupos más vulnerables.

## Mayor incorporación de las mujeres a la Sociedad de la Información

- Formar a las mujeres en el uso de las TIC para evitar la exclusión digital.
- Promover contenidos que promuevan la igualdad de oportunidades.

## Más apoyo a las mujeres que viven en el ámbito rural

- Fomentar el emprendimiento, el acceso a líneas de financiación.
- Promocionar el incremento de la presencia de las mujeres en órganos directivos de cooperativas rurales, organizaciones agrarias y pesqueras y grupos de acción local.

# Objetivo 1. Empleo



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

Más de 650  
millones

**Plan Especial para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el ámbito laboral y contra la Discriminación Salarial**

**Plan de Acción para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Sociedad de la Información**

**Plan Especial para la promoción de las mujeres rurales**

# Objetivo 2

## Conciliación y corresponsabilidad



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

Más de 1.529  
millones

### Sensibilizar en materia de conciliación y corresponsabilidad.

- Fomentar un reparto más equilibrado de las responsabilidades desde las primeras etapas educativas.
- Crear un sistema de información que contenga todas las ayudas estatales, autonómicas y locales, así como información de los recursos.

### Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

- Estudio de nuevas medidas de flexibilidad horaria en el empleo público que permitan disminuir, en determinados periodos y por motivos relacionados con la conciliación, la jornada semanal de trabajo, recuperándose el tiempo en las semanas siguientes.
- Buscar fórmulas para reducir la jornada a los padres y madres de niños afectados por enfermedades graves.
- Estudiar medidas para que los trabajadores puedan ausentarse de sus puestos cuando tengan que participar en las reuniones de los centros educativos.

### Promover la corresponsabilidad y el cambio en los usos del tiempo.

- Avanzar en la racionalización de horarios y trabajar con los medios de comunicación en esta materia.

# Objetivo 2 Conciliación y corresponsabilidad



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

Más de 1.529  
millones

Plan Integral  
de Apoyo a la  
Familia

Plan de Apoyo  
a la Maternidad

# Objetivo 3

## Erradicación de la violencia contra la mujer



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

**Casi 900  
millones**

### Prevención, sensibilización, trabajo en red y planes personalizados:

- Prevención y sensibilización social.
- Planes personalizados y avance hacia la ventanilla única.
  - Mínimo de presencia femenina en dotaciones de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
  - Coordinación para proteger a las víctimas a través del sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género.
- Respuesta específica para grupos vulnerables: menores, mujeres con discapacidad, mayores, medio rural e inmigrantes.
- Avanzar en la coordinación en red entre recursos estatales y autonómicos para mejorar la respuesta profesional.
- Visibilizar otras formas de violencia contra las mujeres: matrimonios forzados, trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, mutilación genital y agresiones sexuales.
  - Plan Integral para combatir trata de mujeres y niñas para explotación sexual.

### Reforzar el trabajo que estamos realizando:

- Facilitar a las víctimas el acceso a un puesto de trabajo a través de iniciativas como la Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género.
- Nuevos delitos como el ciberacoso.
- Plataforma *Hay Salida*, que hemos extendido al ámbito sanitario.
- Plataforma de video interpretación en el 016 para discapacidad auditiva.

# Objetivo 3

## Erradicación de la violencia contra la mujer



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**Estrategia para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2013-2016**

Más de 1.500 millones de euros

284 medidas

# Desarrollo de otras acciones de carácter transversal



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

## Otros ámbitos de trabajo

1. Promover acciones en el ámbito de la salud.
2. Promover la igualdad en la actividad física y el deporte.
3. Evitar el tratamiento sexista de la mujer en los medios de comunicación.
4. Reforzar la integración de la igualdad en el ámbito de la cultura y de la creación y producción artística e intelectual.
5. Promover y consolidar la igualdad y los derechos humanos de las mujeres en la acción exterior y en defensa de los Derechos Humanos.

## Algunas medidas

- Desarrollo de programas específicos en materia de salud alimenticia de las mujeres, con especial atención a la prevención de la anorexia y la bulimia.
- Creación de una base de datos en el Instituto de la Mujer para difundir los estudios elaborados desde su creación.

# De la igualdad legal a la igualdad real



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD